

CALENDARIO ELECTORAL COSOC 2026.

En Talca, a siete de septiembre de dos mil veintiséis, siendo las 16:00 horas, se constituye y sesiona la Comisión Electoral del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Gobierno Regional del Maule, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N.º 3998, de 5 de junio de 2026, modificada por la Resolución Exenta N.º 5226, de 13 de julio de 2026, en concordancia con el Reglamento del COSOC aprobado por Resolución Exenta N.º 1048-2584, del 25 de febrero de 2020.

1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

Se deja constancia de la inasistencia de la señora Patricia Cáceres, presidenta de la organización "Coro Comunal Alegría del Cantar del Adulto Mayor de la comuna de Talca, CORAMATAL " a la presente sesión de coordinación. En atención a lo anterior, la comisión Electoral del COSOC se constituye con los siguientes integrantes:

- Cristian Gutiérrez, en representación de la Asociación Gremial de Guías de Turismo del Maule.
- Álvaro Retamal Benavides, Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano y Secretario Ejecutivo del COSOC.
- Paula Hormazábal Aravena, Secretaria de Actas del COSOC.

2. **MATERIA SOMETIDA A CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN:** Conocer, revisar y formalizar el cronograma de actividades correspondientes al proceso electoral del COSOC para el año 2026.

3. **APROBACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL COSOC 2026:** La Comisión Electoral acuerda aprobar el Calendario Electoral COSOC 2026, cuyo contenido y programación se consignan a continuación:

CALENDARIO ELECTORAL COSOC 2026.

Recepción de Postulaciones	Recepción de postulaciones de organizaciones inscritas en el Registro COSOC	11 de septiembre al 20 de septiembre de 2026 hasta las 23:59 horas.	Oficina de Partes / Comisión Electoral
Validación de Postulaciones	Revisión de antecedentes y validación de candidaturas	21 de septiembre de 2026	Comisión Electoral
Publicación de Nómina Preliminar	Publicación de candidatos/as habilitados/as	21 de Septiembre de 2026	Comisión Electoral
Reclamaciones y Nómina Definitiva	Recepción y resolución de observaciones o reclamaciones	22 de Septiembre de 2026	Comisión Electoral
Publicación Nómina Definitiva	Publicación definitiva de candidatos/as habilitados/as	23 de septiembre de 2026	Comisión Electoral
Votación Presencial	Realización de votación por estamento	25 de septiembre de 2026	Comisión Electoral

Escrutinio	Escrutinio público y levantamiento de acta de resultados	25 de Septiembre de 2026	Comisión Electoral
Publicación de Resultados	Publicación de resultados oficiales	25 de septiembre de 2026	Comisión Electoral
Constitución del COSOC	Sesión constitutiva del nuevo Consejo y elección de su directiva	28 de Septiembre de 2026	Gobernador Regional / Secretaría Ejecutiva COSOC

ACUERDOS FINALES: La Comisión Electoral acuerda instruir a la Secretaría Ejecutiva del COSOC para que adopte las medidas administrativas necesarias destinadas a publicar, en el sitio web institucional, el Llamado a Elección COSOC 2026 y los formularios de postulación debidamente corregidos, dejando constancia de su publicación y resguardando el cumplimiento del calendario aprobado.

No habiendo otras materias que someter al conocimiento de la Comisión y siendo las 16:38 horas, se da por concluida la sesión. Para constancia, se extiende la presente acta, la que, previa lectura y aprobación, será suscrita por el Secretario Ejecutivo COSOC.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE



Jefe División de Desarrollo Social y Humano

CHILE

ALVARO RETAMAL BENAVIDES

SECRETARIO EJECUTIVO COSOC

GOBIERNO DEL MAULE